

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

23856 *Resolución del 14 de diciembre de 2022, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso, mediante concurso-oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros.*

Mediante el Decreto 80/2022, de 25 de mayo, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a plazas de estabilización previstas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de personal funcionario de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En aplicación de dicho decreto, esta Dirección General de Centros y Recursos Humanos acuerda anunciar:

1. Que en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG) de fecha 22 de diciembre de 2022, se publica la Orden de 5 de diciembre de 2022 por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de la formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y de maestros de la Comunidad Autónoma de Galicia (código de procedimiento ED001A).

2. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 10 de enero de 2023 hasta el día 30 de enero de 2023, ambos incluidos.

3. Las solicitudes se presentarán obligatoriamente por medios electrónicos a través del formulario normalizado accesible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia, <https://sede.xunta.gal>, que se deberá cumplimentar en la página web de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, <https://www.edu.xunta.gal/oposicions>

Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 2022.–El Director General de Centros y Recursos Humanos, Jesús Manuel Álvarez Bértolo.